|  |  |
| --- | --- |
|  | **San Ramón, 22 de abril del 2025.C:\Users\Maritza\Desktop\INSIGNIA LICEO BICENTENARIO SAN FRANCISCO.jpg** |

**N° 01**

**BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACION TALLER DE LIDERAZGO Y GESTION DE PROFESORES JEFES.**

1. **DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA**

**Objetivo asociado a la contratación de la ATE:**

Potenciar el rol e importancia estratégica del profesor jefe, asegurando tiempo para que entreviste apoderados y estudiantes y participe en la convivencia de su curso mediando en la resolución de conflictos, participa de capacitaciones que colaboren en su rol cotidiano. El orientador del nivel co-construirá un plan de trabajo anual con el profesor jefe. Es prioridad la elaboración de un plan de trabajo. Capacitar a los profesores jefes del establecimiento educacional; por medio de conocimientos y herramientas prácticas de las diversas ciencias y disciplinas que estudian la conducta humana: Neurociencia, Psicología Positiva, Programación Neurolingüística (PNL) e Inteligencia Emocional; hacia su autoconocimiento, autorregulación y automotivación, en pro de su autocuidado y manejo positivo del estrés hacia una vida más sana y feliz; para así elevar su optimismo y expectativas de logro; todo con el fin de que se transformen en promotores del Buen Trato y Sana Convivencia al interior de la comunidad educativa, y en líderes que aporten de manera efectiva y afectiva; desde su mejor versión a la formación integral y de excelencia de sus estudiantes, para que el proyecto de vida de estos últimos, sea un aporte en la construcción de una sociedad más justa y más humana.

**Resultados esperados:**

Entrega de herramientas de autocuidado, autogestión emocional, automotivación y manejo del estrés de los docentes, en pro de un mejor desempeño laboral, capacidad de gestión y altas expectativas de logro.

**Descripción del servicio**

Concientización sobre la importancia del bienestar socioemocional como fundamento de una sana convivencia escolar.

Entrega de herramientas de autocuidado, autogestión emocional, automotivación y manejo del estrés de los docentes, en pro de un mejor desempeño laboral, capacidad de gestión y altas expectativas de logro.

Establecer estrategias de promoción y desarrollo del bienestar socioemocional al interior del aula por parte de los profesores jefes.

Los niveles y colegios en los cuales se desarrollará la asesoría son:

### PÚBLICO OBJETIVO

El programa de capacitación está dirigido a los profesores jefes y equipo directivo del establecimiento educacional; compuesto por aproximadamente 50 personas.

### ESTRUCTURA

La capacitación tiene una duración de 20 horas pedagógicas **(ES EL MÍNIMO DE HORAS QUE EXIGE EL REGISTRO ATE PARA CERTIFICAR):** 7 horas pedagógicas de manera presencial y 13 horas de manera asincrónica. Por otro lado, el desarrollo del programa de capacitación se describe a continuación:

1.- La primera parte que es presencial y que comprende 7 horas pedagógicas, se realiza en dependencias del establecimiento en 2 tardes, cuyos días y horarios son: Martes 6 y 13 de Mayo, desde las 15:30 a 18:00 horas.

2.- La segunda parte corresponde a trabajo por parte de los participantes correspondientes a una actividad de Educación Socioemocional con el curso de quien es profesor jefe, en la que debe aplicar una de las herramientas entregadas durante la capacitación. Una vez finalizada la actividad correspondiente, el participante debe enviar evidencia de la misma, mediante un pequeño video al correo de la Institución ATE. Esta actividad y evidencia debe realizarse y ser enviada como plazo máximo, una semana después de haber finalizado la capacitación. Esta actividad es condición necesaria para la certificación correspondiente.

1. **BASES ADMINISTRATIVAS**

**II.1. Condiciones de Recepción de la Propuesta**

* Del 2 al 07 de febrero de 2025 se recibirán consultas sobre las bases en los siguientes mails (enviar a las 2 direcciones): [mgonzalez@tomasdeaquino.cl](mailto:mgonzalez@tomasdeaquino.cl) y pmedina@tomasdeaquino.cl
* La oferta será recibida hasta el día: 02 de Mayo de 2025, entre las 09:00 y 13:00 horas en las dependencias del Liceo Bicentenario San Francisco Santa Rosa 9093 Comuna de san Ramón.
* La oferta debe ser presentada en un sobre cerrado, con identificación (nombre de la propuesta Técnica, n° de concurso Público, nombre de la ATE, nº de contacto ATE, correo y nº móvil) y dirigida a Maritza González Guerra, Rectora del establecimiento y Paulina Medina, Directora de Convivencia Escolar.
* El sobre debe contener en su interior: sobre 1: Propuesta Técnica; sobre 2: Propuesta Económica
* Las propuestas técnicas y económicas tienen que incluir toda la información y documentación solicitada en los formularios respectivos.
* Los profesionales que en conjunto tengan la especialidad en “Licenciado en técnicas de manejo de conductas de niños y adolescentes”, “Magister en Coaching e inteligencia Emocional y Licenciatura en PNL”
* ATE debidamente inscrita en el Registro ATE, al igual que el curso solicitado. II.4. Evaluación de las Propuestas
* La ponderación de las evaluaciones técnica.

|  |  |
| --- | --- |
| * **Evaluación del Servicio** | * **Ponderación** |
| * Evaluación Técnica | * 70% |
| * Evaluación Económica | * 30% |
| * **Evaluación Total** | * **100%** |

**II.2. Aspectos Administrativos**

* Concurso N°: 01
* Tiempo de experiencia mínima del Proveedor: 5 años
* El Proveedor debe presentar el Certificado de Pertenencia al Registro ATE vigente y que incluya los servicios ATE validados por el Ministerio de Educación.
* El Proveedor debe presentar una declaración jurada simple, señalando que no es una entidad relacionada al establecimiento educacional.
* Tiempo de experiencia mínima de o los profesionales de la entidad ATE que realizarán la asesoría: 5 años

**II.3. Condiciones Generales para la Provisión**

* Monto máximo que pagará por el servicio ATE: $2.200.000.-
* Formas de Pago: 50% al enviar orden de compra y el 50% restante finalizada la capacitación.
* Desarrollo del programa de capacitación, por parte de una ATE que dispone de 2 profesionales especialistas y con más de 19 años de experiencia trabajando en Educación. No se envían reemplazantes.
* Materiales para un óptimo desarrollo de todas las jornadas: materiales impresos y amplio material digital complementario enviado al correo electrónico de los participantes.
* Informe final con toda la evidencia necesaria del programa de capacitación.
* Certificación digital para cada uno de los participantes por 20 horas pedagógicas

1. **ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

En el siguiente formulario se detallan los antecedentes de la entidad ATE.

**FORMULARIO 1: FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS**

1. **Antecedentes de la ATE**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la entidad ATE |  |
| Nombre del contacto para esta Propuesta |  |
| Dirección |  |
| Teléfono |  |
| Correo Electrónico |  |

1. **Breve descripción del oferente ATE**

|  |  |
| --- | --- |
| Descripción de la entidad |  |
| Características de su personalidad jurídica |  |
| Años de vigencia como ATE |  |
| Experiencia en el rubro |  |

3.-**Propuesta Técnica:** La propuesta técnica y plan de ejecución está constituido por la descripción y planificación de la prestación que se ofrece, para responder al servicio requerido por el sostenedor y la comunidad educativa del establecimiento.

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de servicio** | Asesoría. |
| **Fechas de**  **ejecución** | MARTES 06 DE MAYO  MARTES 13 DE MAYO |
| **Antecedentes y**  **fundamentación** | El programa de capacitación se desarrolla bajo la modalidad semipresencial, con jornadas de neuroentrenamiento activo en la que el centro del aprendizaje está en los participantes, impulsando actividades que combinan la exposición de los temas, reflexión personal, trabajos personales, videos educativos, análisis de casos, dinámicas y trabajos grupales de los participantes. Además, una parte asincrónica, con una pequeña guía de ejercicios para practicar y desarrollar por parte de los participantes de manera individual. |
| **Características**  **generales del servicio** | Además, se realizan plenarios posteriores a los trabajos individuales y grupales, dirigidos por los profesionales con el fin de retroalimentarnos con la apreciación de cada uno de los participantes. Además, para un mejor aprendizaje se utiliza una teoría científica vivencial con testimonios y ejemplos prácticos y sencillos del quehacer diario. |
| **Contrapartes**  **técnicas** |  |
| **Objetivos**  **generales y específico** | Capacitar a los profesores jefes del establecimiento educacional; por medio de conocimientos y herramientas prácticas de las diversas ciencias y disciplinas que estudian la conducta humana: Neurociencia, Psicología Positiva, Programación Neurolingüistica (PNL) e Inteligencia Emocional; hacia su autoconocimiento, autorregulación y automotivación, en pro de su autocuidado y manejo positivo del estrés hacia una vida más sana y feliz; para así elevar su optimismo y expectativas de logro; todo con el fin de que se transformen en promotores del Buen Trato y Sana Convivencia al interior de la comunidad educativa, y en líderes que aporten de manera efectiva y afectiva; desde su mejor versión a la formación integral y de excelencia de sus estudiantes, para que el proyecto de vida de estos últimos, sea un aporte en la construcción de una sociedad más justa y más humana.  PME Acción N° 34 Área convivencia escolar : “ Liderazgo de Profesor Jefe “ |
| **Cronograma** | 1.- La primera parte que es presencial y que comprende 7 horas pedagógicas, se realiza en dependencias del Establecimiento en 2 tardes, cuyos días y horarios son: Martes 06 y 13 de Mayo, desde las 15:00 a 18:30 horas.  2.- La segunda parte corresponde a trabajo por parte del participante correspondiente a una actividad de Educación Socioemocional con el curso de quien es profesor jefe, en la que debe aplicar una de las herramientas entregadas durante la capacitación. Una vez finalizada la actividad correspondiente, el participante debe enviar evidencia de la misma, mediante un pequeño video al correo de la Institución ATE. Esta actividad y evidencia debe realizarse y ser enviada como plazo máximo, una semana después de haber finalizado la capacitación. Esta actividad es condición necesaria para la certificación correspondiente |
| **Hitos y actividades de seguimiento y monitoreo** | Materiales para un óptimo desarrollo de todas las jornadas: materiales impresos y amplio material digital complementario enviado al correo electrónico de los participantes.  Informe final con toda la evidencia necesaria del programa de capacitación.  Certificación digital para cada uno de los participantes por 20 horas pedagógicas |
| **Recursos** | Recursos educativos, tecnológicos, equipamiento, del establecimiento al servicio de esta capacitación. |
| **Otros** | Ceremonia de Certificación. |
| **Planificación del servicio** | **Ejemplo:**   |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **Capacitación** | | | | | | | | | Módulo 1 | Objetivos | Contenidos Específicos | Actividades | Recursos Educativos y otros | Fechas / Nº de horas | Metodologías | Tipos de evaluaciones | |  |  |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  |  | |

1. **Equipo Asesor:** Detalle de todo el equipo que participa en la implementación del servicio (coordinación e implementación directa).

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del profesional** | **Profesión** | **Rol que cumple en el servicio** | **Funciones, actividades y/o contenidos que desarrollará o abordará** |
|  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del profesional** | **Profesión** | **Rol que cumple en el servicio** | **Funciones, actividades y/o contenidos que desarrollará o abordará** |
|  |  |  |  |

1. **Currículo, antecedentes académicos de los profesionales:**

Incorpore el currículum de todos los profesionales que participarán de la implementación de la propuesta, y junto con ello, incluya un documento firmado por el profesional respectivo, en que informará por escrito su consentimiento y disponibilidad para participar en la prestación del servicio:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Declaración:**  Confirmo que estoy habilitado para la prestación del servicio y mi disposición para ejecutar las acciones del servicio propuesto, asociadas a mi persona, durante el período establecido en el presente proceso y que los datos proporcionados son verídicos:  Firma del Asesor ATE designado | | | | |
|  |  |  |  |  |
|  | Firma del Asesor ATE designado |  | Fecha y Firma |  |
|  |  |  |  |  |
|  | Firma del Representante Legal de la ATE |  | Fecha y Firma |  |